

**ACTA DE JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA Y UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE LA
COMPAÑIA FLORSPAIN SOCIEDAD ANONIMA**

En la ciudad de Quito, hoy, 26 de octubre del 2020, a las 10h00, los accionistas de la compañía FLORSPAIN SOCIEDAD ANONIMA; proceden a celebrar la Junta General Universal de Accionistas con la presencia de:

#	ident	NACIONALIDAD	nombres	Capital	%
1	1753148467	ECUADOR	CAMPOS ORTEGA DANIEL	300	30%
2	0601312697	ECUADOR	VITERI FERNANDEZ ANA MERCEDES	300	30%
3	0600802284	ECUADOR	VITERI FERNANDEZ GUADALUPE	400	40%
				1000	

Preside la sesión el señor DANIEL CAMPOS en su calidad de Gerente de la compañía y actúa como secretario Ad-hoc Señor CAMPOS DANIEL.

A continuación, el presidente informa que el motivo de la presente Junta es para que los accionistas conozcan y resuelvan los siguientes puntos del orden del día:

ORDEN DEL DÍA:

1. Conocimiento y aprobación del informe de Gerente General por el período 2016, referente a los Estados financieros.
2. Conocimiento y aprobación de los Estados Financieros del año 2016.
3. Aprobación del destino de los resultados de los Estados Financieros del año 2016.

Primer Punto del Orden del Día: Conocimiento y aprobación del informe de Gerente General por el período 2016, referente a los Estados financieros. - El Presidente de la junta solicita al señor gerente general que proceda a poner en conocimiento de la junta general el informe de la administración correspondiente al año 2016, el mismo que después de ser expuesto, es analizado y aprobado por unanimidad por todos los accionistas. Los administradores se abstienen de votar.

Segundo Punto del Orden del Día: Conocimiento y aprobación de los Estados Financieros del año 2016. El presidente de la junta solicita al señor gerente general que proceda a poner en conocimiento de la junta general las cifras constantes en los estados financieros al 31 de diciembre de 2016, los mismos que son conocidos por los asistentes y una vez que se analizan las cifras constantes en los mismos es aprobado por unanimidad. Los administradores se abstienen de votar.

Tercer Punto del Orden del Día: Aprobación del destino de los resultados de los Estados Financieros del año 2016. En virtud de que en el ejercicio económico 2016 se han obtenido utilidades, la junta general de accionistas decide mantener las utilidades en el patrimonio de la compañía.

Al existir unanimidad de criterio de los accionistas, esta asamblea decide aprobar todos los puntos del orden del Día.

El Presidente solicita a Secretaría se tome nota de lo resuelto y proceda a realizar todos los trámites correspondientes.

Por no existir más asuntos que tratar, la Presidencia concede un receso de 15 minutos para que la Secretaría elabore el acta respectiva de la Junta General. Una vez concluido el receso, se procede a dar lectura a la presente acta, la misma que es aprobada en unidad de acto. La Junta concluye a las 10:30 horas.

Para constancia, firman los accionistas presentes, conjuntamente con el presidente y el secretario que certifican.



CAMPOS ORTEGA DANIEL
ACCIONISTA



VITERI FERNANDEZ ANA MERCEDES
ACCIONISTA



VITERI FERNANDEZ GUADALUPE CECILIA
ACCIONISTA

JIMENEZ TROYA EDUARDO XAVIER
ACCIONISTA-SECRETARIO AD-HOC